

**PROCEDIMIENTO:** 4263 - Subvenciones para el reequilibrio financiero de empresas de inserción afectadas por la crisis de la Covid-19 y la inflación  
**TRÁMITE:** DI005

**REALIZA LA PRESENTACION**

Representante

**DATOS DEL REPRESENTANTE**

<b>Nombre</b> XXXXXXXXXX	<b>Primer Apellido</b> XXXXXXXXXX	<b>Segundo Apellido</b> XXXXXXXXXX
<b>NIF</b> XXXXXXXXXX		

**INFORMACIÓN DE NOTIFICACIÓN**

Los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud serán notificados electrónicamente por **Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHú)**, conforme al artículo 14.2 de la Ley 39/2015 (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen).  
 Pueden acceder a las notificaciones DEHú en <https://dehu.redsara.es> o en carpeta ciudadana <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

Además de los avisos de notificación que se realicen desde DEHú, puede indicarnos una dirección de correo electrónico y/o un nº de teléfono móvil para que se le avise cuando se le envíen nuevas notificaciones.

<b>Email</b> <a href="mailto:XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX">XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX</a>	<b>Teléfono móvil</b>
--	-----------------------

**CERTIFICADOS**

En aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo competente consultará o recabará por medios electrónicos, los datos relacionados a continuación, salvo que se oponga a la consulta.

**Me OPONGO a la consulta de: Consulta de estar al corriente de pago de obligaciones con la Seguridad Social**

Asimismo, autoriza la consulta de los datos tributarios, excepto que expresamente no autorice la consulta.

**NO AUTORIZO la consulta de datos tributarios de: Estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias para solicitud de ayudas y subvenciones.**

**NO AUTORIZO la consulta de datos tributarios de: Certificado de estar al corriente de pago obligaciones tributarias con la CARM**

En el caso de NO AUTORIZACIÓN o de OPOSICIÓN a que el órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, deberá manifestarlo expresamente marcando la casilla correspondiente, QUEDANDO OBLIGADO A APORTARLOS al procedimiento junto a esta presentación.

**DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA PRESENTACIÓN**

**Anexos aportados en la presentación**

**Anexo 1:** XXXXXXXXXXXXXXXX  
 Nombre archivo: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
 Identificador: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
 Huella digital (SHA-256): XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**Anexo 2:** XXXXXXXXXXXXXXXX  
 Nombre archivo: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
 Identificador: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
 Huella digital (SHA-256): XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**Anexo 3:** XXXXXXXXXXXXXXXX  
 Nombre archivo: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la dirección: <https://sede-pru.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-51534ce2-7d3b-11ee-91da-0050569b71e7



Identificador: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Huella digital (SHA-256): XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
**Anexo 4:** XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Nombre archivo: XXXXXXXXXXXXXXXX  
Identificador: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Huella digital (SHA-256): XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

OTROS CERTIFICADOS: Se informa que se consultará o recabará el informe de vida laboral de la entidad solicitante, salvo que se oponga a la consulta, en cuyo caso deberá aportarlo.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Dirección General de Autónomos y Economía Social, con domicilio en Murcia, calle Catedrático Eugenio Úbeda, 3, 4ª planta, 30008. Puede contactar con el delegado de protección de datos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en la dirección de correo electrónico [dpdigs@listas.carm.es](mailto:dpdigs@listas.carm.es).

Finalidad del tratamiento: tramitación del procedimiento de concesión de subvenciones para el reequilibrio financiero de empresas de inserción afectadas por la crisis de la COVID-19 y la inflación. Los datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Legitimación del tratamiento: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en el ejercicio de poderes públicos, conforme al artículo 6.1.e) del Reglamento General de Protección de Datos. No facilitar todos los datos solicitados impedirá la tramitación de la solicitud.

Destinatarios de cesiones: se realizarán cesiones a los órganos y unidades de la CARM competentes y las legalmente establecidas para la correcta tramitación de su solicitud. Fuera de estos supuestos no se cederán datos a terceros.

Procedencia de los datos: los datos son aportados por el interesado o su representante y también se obtienen de la plataforma de interoperabilidad de la CARM.

Información adicional: puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos y el delegado de protección de datos en la página web [http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672\\$m](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672$m)

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, ante el responsable del tratamiento.

Puede consultar la información y requisitos del procedimiento de ejercicio de derechos (2736) en el apartado de protección de datos de la web [www.carm.es](http://www.carm.es).

En cualquier caso, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la dirección: <https://sede-pru.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-51534ce2-7d3b-11ee-91da-0050569b71e7





4263 - Subvenciones para el reequilibrio financiero de empresas de inserción afectadas por la crisis de la Covid-19 y la inflación

## Órgano de la Dirección General de Autónomos, Trabajo y

<b>Denominación</b>	DIR3
SERVICIO ECONOMIA SOCIAL	A14046234

### Datos del Representante

<b>Nombre</b>	<b>Primer apellido</b>	<b>Segundo apellido</b>
XXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXX
<b>NIF</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Email</b>
XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

### Datos de la Entidad Solicitante

<b>CIF</b>	<b>Nombre de la Entidad</b>
XXXXXXX	XXXXX
<b>C.N.A.E.</b>	
XXXXXXXXXXXXXXXXXX	

<b>Tipo de vía</b>		<b>Nombre de la vía</b>			
XXXXXX		XXXXXXXXXXXX			
<b>K.M.</b>	<b>Número</b>	<b>Escalera</b>	<b>Piso</b>	<b>Puerta</b>	<b>C.P.</b>
					XXXX
<b>Provincia</b>		<b>Municipio</b>		<b>Localidad</b>	
XXXXXX		XXXXXX			
<b>Teléfono</b>		<b>Correo electrónico</b>			
XXXXXXXXXX					

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la dirección: <https://sede-pru.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-51534ce2-7d





Antigüedad desde la inscripción provisional	XX
Número de personas empleadas en riesgo de exclusión	XX
Número de empleados:	XX
Número de inscripción en el Registro de Empresas de	XXXXXXXX

Pertenece a un grupo empresarial:

- Sí  
 No

### Código internacional de la cuenta IBAN (24 dígitos) para el abono de la subvención

Entidad Bancaria	Número de cuenta
XXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXX

- La empresa autoriza a la Administración Pública Regional a consultar su informe de vida laboral de todas las cuentas de cotización.

### Perdidas Declaradas

Anualidad	Cantidad	Porcentaje 80%
<input checked="" type="checkbox"/> XXX	XXX	XXX
<input checked="" type="checkbox"/> XXX	XXX	XXX
<input checked="" type="checkbox"/> XXX	XXX	XXX

<b>Pérdidas totales</b>	XXXX	XXXX
-------------------------	------	------

### Solicito

La concesión de subvención por importe de XXXX euros.





## Declaración Responsable

Para lo que realizo la siguiente DECLARACIÓN RESPONSABLE:

- Que asumo el compromiso de cumplimiento del apartado VI del Código de Conducta en materia de Subvenciones y Ayudas Públicas de la Región de Murcia, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 29 de diciembre de 2021 (BORM nº23, de 29 de enero de 2022).
- La entidad a la que represento no está incurso en las circunstancias del artículo 13.2 y 3 de la Ley General de Subvenciones.
- La entidad a la que represento no se encuentra incurso en causa de descalificación en el Registro Administrativo de Empresas de Inserción de la Región de Murcia.
- La entidad a la que represento no forma parte de un grupo empresarial, y en caso contrario presenta junto a la solicitud el correspondiente certificado de experto independiente inscrito en el ROAC.
- Conforme a la Ley 44/2007, de 13 de diciembre, a la fecha de la solicitud, la entidad a la que represento cumple con el porcentaje mínimo de personas en situación o riesgo de exclusión social respecto del total de la plantilla de al menos el treinta por ciento durante los primeros tres años de actividad y de al menos el cincuenta por ciento del total de la plantilla a partir del cuarto año, no pudiendo ser el número de aquellos inferior a dos.
- La entidad a la que represento cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento del derecho a esta subvención, la documentación que se aporta es auténtica, comprometiéndome a mantener su cumplimiento durante el tiempo del reconocimiento o ejercicio de este derecho. Asimismo, quedo obligado a comunicar a la Dirección General de Autónomos y Economía social, cualquier modificación al respecto, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección de la Administración Pública.
- La entidad a la que represento cumple con la Decisión de la Comisión de 20 de diciembre de 2011 relativa a la aplicación de las disposiciones del artículo 106, apartado 2, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas estatales en forma de compensación por servicio público concedidas a algunas empresas encargadas de la gestión de servicios de interés económico general y del Reglamento UE nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado.
- Ayudas recibidas para la misma finalidad, organismo concedente y cuantía otorgada, sin que en ningún caso la suma de las subvenciones que se prevén percibir exceden del coste del objeto a subvencionar según Anexo a la convocatoria.
- La entidad a la que represento asume el compromiso del cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 11 a 15 de la Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción.
- Declaro tener poderes para actuar como representante legal de la entidad solicitante, y que ésta se encuentra debidamente constituida e inscrita, de acuerdo con la normativa que le sea de aplicación.





- Que habiendo solicitado una subvención superior a 30.000,00 euros, la entidad a la que represento, se encuentra incluida en el ámbito de aplicación subjetivo de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y DECLARO que:
- La entidad puede presentar cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas y certifico que cumple con los plazos de pagos establecidos en la citada ley.
- La entidad NO puede presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas y apporto certificación emitida por un auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, acreditativo del cumplimiento de plazos de pago

*La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable o a una comunicación, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, o la comunicación, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, dando lugar al archivo del expediente, previa Resolución expresa con arreglo a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.*

